

ACTA Nº 13/2024

JUNTA ELECTORAL

19 de diciembre de 2024

Reunidos telemáticamente los integrantes de la Junta Electoral de la RFETA se ha dispuesto cuanto sigue:

No habiéndose presentado reclamaciones frente a la proclamación provisional de miembros de la Comisión Delegada de la RFETA dentro del plazo establecido al efecto en el calendario electoral, se ACUERDA:

Proclamar como miembros de la Comisión Delegada de la RFETA a:

ESTAMENTO	FFAA	ELECTOS
FEDERACIONES AUTONÓMICAS	AST	MARIO SÁNCHEZ
FEDERACIONES AUTONÓMICAS	BAL	CARLOS MORILLO
FEDERACIONES AUTONÓMICAS	EXT	RAQUEL DE SAN MACARIO
CLUBES	CAT	CLUB ARC MONTJUIC
CLUBES	CLE	LA FLECHA DE SALAMANCA
CLUBES	MAD	SAGITTA
DEPORTISTAS	MAD	M ^a DEL CARMEN MARTINEZ MUÑOZ
DEPORTISTAS	MAD	SANDRA NIEVA GONZALEZ
TÉCNICOS / JUECES	VAL	JULIO CORDOBA LUCAS

Consideraciones:

- Notifíquense los acuerdos a los interesados.
- Procédase a la publicación de la presente acta y sus correspondientes acuerdos en el tablón de anuncios de la RFETA y en el apartado "Elecciones 2024" de la web (haciéndose eco las redes sociales de la entidad), siendo remitida igualmente a las federaciones deportivas autonómicas para su conocimiento y difusión.

Y en prueba de conformidad con lo anterior, firman la presente acta.



Aitor Orena Domínguez



Yaiza Pérez García



Nicolas Undabarrena Allica